

GEDDA ORTIZ, Máximo Antonio

(Dossier 22 pag. - 9 artículos)



NOMBRE COMPLETO:

Máximo Antonio Gedda Ortiz

EDAD al momento de la detención o muerte:

19-12-47, 26 años a la fecha de la detención

PROFESION U OCUPACION:

Periodista

FECHA de la detención o muerte:

16 de julio de 1974

LUGAR de la detención o muerte:

Sin Información

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Detenido Desaparecido

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Soltero, Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, (MIR-Chile)

SITUACION REPRESIVA



Máximo Antonio Gedda Ortiz, periodista, militante del MIR, fue detenido por la DINA el 16 de julio de 1974, en hora y circunstancias que se ignoran. Al día siguiente, fue llevado por 5 agentes a la residencia ubicada en Providencia 1722, 6° piso, perteneciente a un amigo de su familia, don Juan Bautista Rossetti Colombino, ex-parlamentario, Ministro de Estado y Embajador de Chile en Francia. Allí fue visto por la empleada doña Norma Inostroza quien le abrió la puerta. Permaneció encerrado en una pieza -en la cual pernoctaba algunas veces- acompañado por 4 de los agentes, por alrededor de unos 10 minutos. Luego se despidió de la empleada diciéndole que volvería enseguida. No volvió nunca más a esa casa. De acuerdo al testimonio de doña Norma Inostroza, la víctima "se veía mal, su rostro estaba visiblemente pálido y demacrado".

La aprehensión de Gedda Ortiz y su posterior reclusión en un recinto de la DINA ubicado en Londres 38, queda establecida por los testimonios de numerosos ex-detenidos. Su madre, doña Olimpia Ortiz Pérez, dice en declaración jurada, que Valeska Contreras y su hija Sandra Machuca Contreras, fueron detenidas por la DINA y trasladadas a Londres 38; allí, el 13 de agosto fueron careadas con Máximo Gedda Ortiz. Doña María Pía Rossetti Gallardo, en testimonio judicial señala que el 17 de julio, encontrándose en su domicilio de Avda. Providencia 1722, 6° piso, como a las 24 horas, escuchó que tocaron el timbre y posteriormente la voz de Máximo Gedda y de otras personas desconocidas para ella; como ella estaba en camisa de dormir, Máximo fue atendido por la empleada Norma Inostroza y después de estar unos 15 minutos en la pieza que ocupaba el afectado cuando se quedaba en casa, se

retiraron; ella se asomó por la ventana percatándose que su amigo era subido a una camioneta de color blanco, Chevrolet C-10, acompañado de 4 sujetos. La pieza donde estuvo Máximo estaba desordenada y al parecer había sido registrada en busca de algo. Por su parte, doña Norma Inostroza Jaime, en testimonio judicial declara en forma semejante, agregando que eran 5 los sujetos que acompañaban a Máximo Gedda, 4 de ellos entraron a la pieza con el joven, quienes eran de unos 20 a 30 años, andaban regularmente vestidos; pelo corto, ninguno usaba barba. Otra testigo, doña Nelly Patricia Doris Barceló Amado, médico, expone en declaración jurada haber sido detenida por la DINA en julio de 1974 y trasladada a Londres 38; allí pudo percatarse de la presencia de otros detenidos, entre ellos, Máximo Gedda, a quien conocía de antes; a ella el 4 de agosto la llevaron a la pieza donde estaba recluido para que evaluara su estado de salud; Máximo se quejaba mucho, estaba en un estado físico deplorable, pálido, con mucho dolor y con una fractura en una de las tibias. La doctora, agrega en su declaración que entre los agentes que circulaban en ese centro de torturas recuerda al "Capitán Miguel" (Miguel Krassnoff); un tal Teniente Fuentes de Carabineros, Osvaldo Romo Mena, y otro llamado "Troglodita". Don Cristián Esteban Van Yurick Altamirano, expone en su testimonio haber sido detenido por la DINA en julio de 1974 siendo trasladado a Londres 38 en donde es interrogado y torturado. Allí vio a otras personas detenidas entre las cuales estaba Máximo Gedda Ortiz, quien fue arrestado en relación al grupo de Martín Elgueta Pinto, le refirió haber sido detenido en la calle; en Londres 38 cantaba y recitaba poemas de García Lorca, lo que ocurría en la noche, cuando eran custodiado por un guardia "paleteado". Doña Graciela Scarlett Mathieu Loguercio, expone en su testimonio que fue detenida por la DINA el 15 de julio de 1974, identificando entre los aprehensores a Osvaldo Romo y otro agente a quien le apodaban "El Troglo"; tras su arresto fue trasladada a Londres 38 en donde fue interrogada y torturada; allí pudo percatarse de la presencia de numerosas personas detenidas, a las que vio personalmente o se enteró por escuchar repetidamente sus nombres; en este último caso, se encuentra Máximo Gedda, cuyo nombre escuchó varias veces de boca de los agentes. Doña Erika Cecilia Hennings Cepeda, señala en declaración jurada haber sido detenida por la DINA el 31 de julio de 1974, permaneciendo alrededor de 17 días recluida en Londres 38; en ese recinto supo de la presencia de varias personas que estaban allí en calidad de detenidas, entre las cuales menciona al afectado.

Por otra parte, en la conferencia de prensa que en febrero de 1975 dieran 4 dirigentes del MIR que se encontraban cautivos por la DINA, fueron obligados a leer un balance confeccionado por ese organismo de seguridad y en el cual se dice la situación en que se encontraban los dirigentes del MIR, señalándose como prófugos o en el exilio a varias personas que se encontraban en los centros de reclusión de la DINA; es el caso de Máximo Gedda Ortiz, quien figura en ese balance como en el exilio.

El embajador de Chile ante las Naciones Unidas, Sergio Diez, entregó a dicho organismo una nómina de personas titulada "Personas presuntamente desaparecidas que no tienen existencia legal en el Gabinete de Identificación de Santiago", entre las cuales figura, con el N°40, Máximo Antonio Gedda Ortiz. Sin embargo, en el proceso judicial respectivo, consta el certificado de nacimiento y el extracto de filiación de la víctima.

Su familia realizó numerosas diligencias tendientes a dar con su paradero, pero todas ellas no dieron resultado alguno y aún desconocen la suerte que Máximo Gedda Ortiz corrió en manos de la DINA.

GESTIONES JUDICIALES Y/O ADMINISTRATIVAS

El 18 de julio de 1974, su familia interpuso un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Santiago, rol 772-74, en la cual expresan la certeza de que Máximo Gedda Ortiz fue detenido. Al día siguiente la Corte resolvió solicitar informes acerca de la situación del amparado a los Ministerios de Defensa y del Interior, a la Policía de Investigaciones y de Carabineros. La Policía Civil respondió negativamente el 24 de julio y posteriormente, el 12 de agosto, el Ministerio del Interior informó a la Corte que el amparado no se encuentra detenido por orden de alguna autoridad administrativa y que esa secretaría ignora su actual paradero. Más de 4 meses después, el 21 de noviembre, el Ministerio de Defensa acompañando oficio del SENDET, informó a la Corte que el afectado no ha sido denunciado a la Justicia Militar y no registra antecedentes en el Ministerio de Defensa.

El 27 de noviembre la Corte rechazó la solicitud de la parte recurrente en el sentido de llamar telefónicamente a la DINA a fin de que ese organismo informara acerca de la situación del amparado. Dicha gestión fue solicitada luego de poner en conocimiento del Tribunal que el afectado, el 17 de julio, fue llevado al domicilio ubicado en Avda. Providencia 1722 por 5 agentes de ese Organismo de Seguridad.

El 29 de noviembre, el General Sergio Arellano Stark indicó a la Corte que el afectado no se encuentra detenido en la jurisdicción de la Jefatura de Zona de Estado de Sitio de la Provincia de Santiago. En enero de 1975, la DINA señaló a la Corte de Apelaciones que toda información en relación a los detenidos debía solicitarlos al Ministerio del Interior o al SENDET, organismo que tiene como misión dar ese tipo de información.

El 7 de enero, la Corte de Apelaciones, tomando en consideración que en el amparo se atribuye la detención del amparado a la DINA, remitió los antecedentes a la Corte Marcial por corresponderle su conocimiento de los hechos. Sin embargo, el máximo tribunal militar devolvió los autos a la Corte de Apelaciones de Santiago por considerar que no era competente de conocer el recurso de amparo. Finalmente, este último tribunal aceptó su competencia y el 7 de marzo de 1975, dirigió un oficio a la DINA a fin informara acerca de la situación del amparado, haciendo presente el Tribunal, que cualquiera que sea la autoridad a que el Director de la DINA esté subordinado, se encuentra en la obligación legal de informar a esa Corte. En el intertanto, la parte recurrente puso a disposición del Tribunal una declaración jurada de doña Norma Inostroza en donde consta el traslado del afectado al domicilio de Avda. Providencia.

El 18 de marzo, el Coronel Manuel Contreras Sepúlveda, Director de la DINA, reitera a la Corte de Apelaciones que toda información de detenidos debe ser proporcionada a los Tribunales de Justicia, cualquiera que ellos fueren, por el señor Ministro del Interior o por el SENDET; ello, a que debe cumplir, dice el Coronel, estrictamente las órdenes del señor Presidente de la República. Agrega el Coronel, que si las autoridades competentes le han informado no haber detenido a la persona buscada, esa es la información oficial.

El 31 de marzo de 1975, la Corte de Apelaciones rechazó el recurso de amparo en virtud de que de los informes de la autoridad administrativa aparece que el amparado no se encuentra detenido; remitiendo los antecedentes al Sexto Juzgado del Crimen a fin de averiguar el paradero de Máximo Gedda Ortiz. El fallo negativo del tribunal fue apelado por la parte recurrente. El 3 de abril de 1975, la Corte Suprema confirmó la resolución apelada.

El 22 de julio de 1974, Francisco Gedda Ortiz, hermano de la víctima, presentó ante el Octavo Juzgado del Crimen, una denuncia por secuestro en la cual expone las circunstancias que rodearon el arresto del afectado. En la tramitación de la causa, signada con el rol 11.000, compareció al tribunal el denunciante quien ratificó los términos de la denuncia; doña María Pía Rossetti Gallardo y doña Norma Inostroza Jaime, quienes indicaron los hechos ocurridos el 17 de julio en el domicilio de Avda. Providencia. La orden de Investigar diligenciada por la policía de Investigaciones no dio resultado alguno. Los informes del SENDET y de la Jefatura de Zona de Estado de Sitio fueron negativos. Con estos antecedentes, el 21 de enero de 1975, se sobreseyó temporalmente la causa con el fundamento de que no se encontraba acreditado el delito que se investiga. Dicha resolución fue aprobada por la Corte de Apelaciones el 28 de mayo de 1975.

El 2 de abril la causa 11.000 fue solicitada por el señor Ministro en Visita Servando Jordán López, quien se encontraba investigando los casos de personas detenidas desaparecidas del Departamento de Santiago. Por otra parte, la parte denunciante, puso en conocimiento del señor Ministro que la víctima tras ser detenido, fue trasladado a Londres 38, en donde fue careado con Sandra Machuca Contreras y Valeska Contreras Alvarez, y en donde fue visto además por los ex-detenidos Erika Hennings, Oscar Armando Alfaro Córdova; asimismo, se hace notar al tribunal el hecho de que en la conferencia de prensa de 4 detenidos del MIR, se menciona al afectado como exiliado.

En la tramitación de la visita, se acompañaron las declaraciones juradas de los ex-detenidos de la DINA que estuvieron recluidos en Londres 38 y que se percataron de la presencia de Máximo Gedda en ese lugar. El 19 de noviembre de 1979, la familia presentó ante el señor Ministro una querrela criminal por el delito de secuestro y en contra de Osvaldo Romo Mena; Marcelo Moren Brito; del Mayor de Ejército de apellido Ubilla; Miguel Krassnoff Martchenko, alias "Capitán Miguel"; Francisco Ferrer Leiva; del Teniente de Carabineros Roberto Lorenz; del Teniente de Ejército Marco Alemán; Mayor de Ejército Rodolfo Wenderoth Pozo; todos ellos miembros de la DINA. En el libelo se agrega, que los sujetos que trasladaron a la víctima al domicilio de Avda. Providencia, eran comandados por un sujeto que calza perfectamente con la descripción de Osvaldo Romo Mena.

La querrela fue agregada a la tramitación de la visita y se decretaron nuevas diligencias, recibándose respuestas negativas de los diversos hospitales, Policía Internacional, de los diferentes cementerios de la Capital. También el señor Ministro tomó conocimiento del recurso de amparo 772-74 dejando constancia de las partes relevantes, señalando que la causa originado por el recurso se encuentra en tramitación en esa visita. El 20 de diciembre de 1979, el Ministro del Interior Sergio Fernández Fernández, informó que la CNI no registra en sus archivos la detención de Máximo Gedda Ortiz.

El 15 de enero de 1980, el señor Ministro Servando Jordán se constituye en el Ministerio de Defensa, Comandancia en Jefe de la II División de Ejército y tomó conocimiento de la causa 1071-74 de la Primera Fiscalía Militar e instruida en contra de Valeska Contreras Alvarez y Sandra Machuca Contreras. La causa se abrió con fecha 28 de octubre de 1974 por oficio de la DINA en el cual se señala "que en poder de las dos mujeres se encontraron armas y explosivos". En el proceso constan las declaraciones de Valeska Contreras Alvarez, detenida por la DINA, quien aparece señalando que en 1972 su hija Sandra Machuca le presentó un tal "David", cuyo nombre verdadero era Máximo Gedda, quien, el 14 ó 15 de septiembre de 1973 le habría enviado armas para guardar. También consta la declaración inculpatoria de

Sandra Machuca Contreras, de 17 años de edad, también detenido por la DINA en la cual se expone que las armas las llevaron a su casa el 11 de septiembre y los explosivos el 16; que "David" es Máximo Gedda, y que una mujer de nombre "Maritza", es en realidad Isabel Joui (María Isabel Joui Petersen, quien también se encuentra detenida desaparecida). En el proceso consta que Juan Machuca Contreras, hermano de Sandra, fue expulsado del país el 17 de mayo de 1975; y que la DINA mediante oficio del 11 de noviembre de 1975 comunica a la Fiscalía que "por órdenes superiores el personal DINA no puede comparecer a ningún Tribunal". También consta, en una copia sin foliar, que por oficio 1682 del 20 de octubre de 1975, se pidió informe a la DINA, si estuvo detenido Máximo Gedda, "David". No hay respuesta de dicho oficio en el proceso, el cual fue sobreseído temporalmente. Cabe consignar que las dos inculpadas fueron sobreseídas de los delitos que se les imputaban; y que además, no se consigna que las dos mujeres permanecieron recluidas en un centro clandestino de detención de la DINA en donde fueron interrogadas bajo torturas y careadas con Máximo Gedda Ortiz.

El señor Ministro deja constancia en el proceso que no existe antecedente alguno acerca del paradero de Osvaldo Romo Mena y de las declaraciones de Manuel Contreras Sepúlveda en la cual niega que Romo sea agente de la DINA y señala que sólo era un informante; y las declaraciones de Marcelo Moren Brito en la cual reconoce haber pertenecido a la DINA desde el año 73 al 77, que su superior inmediato era el General Contreras. El 19 de mayo de 1980, el Ministro Servando Jordán se declaró incompetente de seguir conociendo la causa y remitió los antecedentes al II Juzgado Militar. Este último tribunal, con fecha 29 de mayo aceptó su competencia y ordenó a la Tercera Fiscalía Militar de Santiago instruir la causa 360-80.

El Fiscal de la causa 360-80, realizó una inspección ocular de la causa 891-77 que investiga el caso del detenido-desaparecido Claudio Contreras Hernández, dejando constancia que existe una orden de detención en contra de Osvaldo Romo Mena sin resultados positivos, y de las declaraciones de Marcelo Moren Brito y de Rolf Gonzalo Wenderoth Pozo las que nada aportan al esclarecimiento de los hechos. También se deja constancia que las diligencias tendientes a ubicar a Miguel Krassnoff Martchenko no han dado resultado alguno. El 2 de diciembre de 1981, el Juez Militar considero agotada la investigación y sobresejó temporalmente la causa hasta que se presenten nuevos y mejores elementos de convicción. El 25 de mayo de 1983 la Corte Marcial confirmó el sobreseimiento. Posteriormente, el proceso fue reabierto con el sólo fin de dictar sobreseimiento definitivo en virtud del Decreto Ley de Amnistía de 1978, resolución que fue aprobada por la Corte Marcial el 16 de octubre de 1990. La parte querellante interpuso un recurso de queja en contra de los Ministros de la Corte Marcial, encontrándose aún pendiente la resolución de la Corte Suprema.

Con fecha 20 de diciembre de 1992 se interpuso ante el 6° Juzgado del Crimen de Santiago una nueva querrela por secuestro, asociación ilícita y otros delitos contra agentes de la DINA y en particular contra Osvaldo Romo.

La interposición de esta nueva querrela se relaciona con la detención del ex agente de la DINA Osvaldo Romo Mena. El mencionado agente había sido descubierto en julio de 1992 viviendo en Brasil con identidad falsa. A ese país había llegado por instrucciones de las autoridades de la DINA y por años había seguido recibiendo apoyo de ese organismo. Sale de Chile a finales de 1975 a raíz de varias citaciones judiciales. Su ubicación se deriva de diligencias decretadas al Servicio de Investigaciones de Chile por la jueza Gloria Olivares del 3er. Juzgado del Crimen de Santiago en la causa por el desaparecimiento de Alfonso Chanfreau Oyarce.

Inmediatamente fue detenido por las autoridades brasileras y en noviembre expulsado de ese país. A su arribo a Santiago fue detenido, él era requerido en varias causas de detenidos desaparecidos. A diciembre de 1992 ya se habían dictado 7 encargatorias de reos en su contra. A esa fecha la causa por Máximo Gedda recién se iniciaba el sumario, encontrándose importantes diligencias pendientes.

Fuente: Vicaria de la Solidaridad

-----0-----

El que tuvo siempre tiempo para escribir poesía En memoria de Máximo Gedda

Ignacio Puelma

Recuerdo a principios de los setenta a Máximo Gedda, "David", como lo conocíamos. Para entonces yo era estudiante de un viejo Liceo, uno más entre muchos que cuando finalizaban las clases se desperdigaban por las calles de ese Santiago inolvidable de arquitectura heteróclita. Cada cuadra reunía en sus casas todos los estilos posibles.

La avenida Ricardo Cumming no ha cambiado mucho desde entonces, todavía se conserva a la sombra de vetustos árboles que se yerguen tratando de pinchar el firmamento. Agustinas con Maturana no quedaba lejos del Liceo de Aplicación. Hasta allí llegábamos a esa vieja casona donde nos reuníamos. Muchas veces estaban Pepone y David. Eran jóvenes, pero no lo suficiente como para no verlos como depositarios de más conocimiento y experiencia. Ya para nosotros podían ser maestros. Eran personalidades distintas: Pepone expansivo y de sonrisa y carcajada pegajosa. David, en cambio, era silencioso y tranquilo. Ambos se complementaban. Apoyados en esa baranda de escalera desde la cual registrábamos el ingreso interminable de pobladores, estudiantes, obreros, empleados, discutíamos los temas que nos apasionaban: el carácter de la colonización europea ¿feudal o capitalista?, el periodo pre-revolucionario, la pugna chino-soviética, el pensamiento del Che, las tareas por hacer... ese lugar era un hervidero.

David siempre despertaba en nosotros la impresión de ser alguien estudioso. Nacía en nosotros una inmediata simpatía al conocerle, por su modestia y su tono afable. Portaba libros sobre literatura y arte. Sus intervenciones eran pausadas y sólidas. Le escuchábamos con respeto. Me impresionaba el hecho que no recurría ni a la pasión ni al golpe de voz para convencer, era por sobretodo persuasivo, exponía ideas con la contundencia del rigor.

Una vez después del golpe, debe haber sido a principios del setenta y cuatro, lo vi en Diagonal Paraguay con Portugal. Estaba haciendo contacto con una compañera que yo conocía. Mucho después cuando yo estaba detenido en el pasillo de la Academia de Guerra de la FACH y con las dificultades que teníamos para observar a quienes estaban a nuestro lado a causa de la venda, percibí a alguien que se distinguía por sus cabellos que yo veía rubios, su vestón veraniego oscuro y su pantalón claro. Después de un tiempo fui trasladado a una pieza, coincidí en ella con un viejo de cabellos canos también prisionero. Por él me enteré que ese muchacho que aún permanecía en el pasillo era su yerno, su nombre era Francisco Gedda. Su esposa estaba en otra pieza. Recordé de inmediato a David. Por la

información fragmentaria de que disponíamos, supe que Máximo Gedda había sido detenido por la DINA. ¿Estará en calle Londres o en la Villa Grimaldi?, nos preguntábamos.

Su hermano Francisco, a quien después de mucho he conocido, me ha enviado un poema de Máximo que sé que no ha sido fácil para él compartirlo. Quise dar mi recuerdo de David, ese compañero sensible, respetado y querido, que en medio de esa época brutal y gris, tuvo siempre el tiempo para escribir poesía.

AMANECE

Anda a tu casa compañero,
y revuelve tu miseria de cualquier casa que tengas,
saca sacude el miedo,
recoge los muertos,
toma un extenso vaso de agua para tu sed tan vieja,
ármate del dolor que vamos a usarlo mucho,
junta tu equipaje,
colócalo en la puerta,
tómame una foto tú mismo del tipo "Buscado" y clávala antes de salir en el pecho de tu casa,
clávala después de salir en el pecho de los galpones,
en el vientre de los trenes,
en el gran pecho de debajo de la tierra,
en el pecho de los muertos de aquí de ahora que siguen muriendo,
en los grandes pechos llorados por donde ha rodado tanta cabeza de hijo promisorio y sigue rodando.
Brutalmente amanece,
picotean los pájaros en tu hígado de batalla,
no sabes que amanece.
por la rendija en que sobrevives nos asomamos todos,
entre cementos,
picanas,
puntapiés y garrotes,
se perdió tu perfil y cada cual alarga su mano y te recompone,
ya sabíamos esto y sin embargo lo aprendemos.
Preguntaste alguna vez también por tu hijo
apretaste alguna vez también los dientes
cerraste el libro de golpe,
descubriste el día con espanto,
arrinconaste a tu mujer,
dijiste la palabra con dureza,
abriste una puerta la cerraste,
entraste,
te quedaste,
aquí estás, de este lugar verdaderamente no te saca nadie
eso es lo importante,
ni con fusiles ni con patadas,
de aquí no te borra nadie,
aquí estás por lo que hiciste
no porque te destruyeron.

Máximo Gedda
Marzo 1974

-----0-----

Si el poeta eres tú

Homenaje a Máximo Gedda, a Yactong Juantok Guzman, a Carlos Gajardo Wolf, a Mario Calderon Tapia, a Ricardo Solar Miranda, a Rabito, a Cesar, a Amador Del Fierro

Liliana

Mi recuerdo de David es cálido, como esas noches de verano del 72 en que que fervorosamente cantábamos a los poetas españoles en las canciones de Paco Ibañez. Ignorábamos entonces lo que el futuro nos reservaba. Nuestros corazones batían al mismo pulso y transportados por nuestras ideas pasábamos horas conversando, afirmados el uno en el otro: románticos, idealistas, comprometidos.

"Cuando ya nada se espera personalmente exaltante
mas se palpita y se sigue más allá de la conciencia
fieramente existiendo ciegamente afirmando
como un pulso que golpea las tinieblas"

"Cuando se miran de frente los vertiginosos ojos claros de la muerte,
se dicen las verdades,
las bárbaras terribles,
amorosas crueldades...

Poesía para el pobre poesía necesaria como el pan de cada día,
como el aire que exigimos trece veces por minuto ...
No es una poesía gota a gota pensada,
no es un bello producto,
no es el fruto perfecto, es lo mas necesario lo que no tiene nombre,
son gritos en el cielo y en la tierra son actos"

(La poesía es un arma cargada de futuro: Gabriel Celaya)

"Nosotros somos quien somos basta de historia y de cuentos,
allá los muertos que entierren,
como Dios manda a sus muertos.

Ni vivimos del pasado ni damos cuerda al recuerdo...

De cuanto fue nos nutrimos, tranformándonos crecemos
y así somos quienes somos, golpe a golpe, muerto a muerto...

A la calle que ya es hora de pasearnos a cuerpo y mostrar que pues vivimos
anunciamos algo nuevo..."

(España en Marcha :Gabriel Celaya)

"Me llamarán, nos llamarán a todos..Nos tornaremos en torno de cristal ante la muerte, ...

y te expondrás nos expondremos todos, a ser trizados... !zas!

Por una bala.

Bien lo sabéis, vendrán por ti por mí, por todos.

Aquí no se salva ni Dios: lo asesinaron...

(Me llamarán: Blas Otero)

Estuvimos 2 semanas concentrados tan cerca uno del otro, que separarnos, volver cada cual a lo suyo, nos hizo buscarnos, hasta que nos encontramos en los demás.

"Desde el fondo de ti,

y arrodillado,
un niño triste,
como yo nos mira...
Amo el amor de los marineros que besan y se van...
Un día se acuestan con la muerte en el lecho del mar"
(Farewell, Pablo Neruda).
A veces no percibo su llamado desde mi alada torre de viejo solitario,
pero hay días que siento despertar al sexo y voy a la hembra,
a mendigar un beso;
y sé entonces que jamás besaré el alma de quien no logre llamarme camarada ...
Sé que los perfumes de valores puros llenarán mi mente de fecundas alas.
Sé que dejaré los agnósticos placeres de copular ideas sin funciones prácticas.
(fragmento: Ernesto Che Guevara)
De ese tiempo cuya calidez perdura hasta hoy, guardo este poema que Maximo
escribió al reverso de un documento de la época: "El cuadro, columna vertebral de
la revolución" (Ernesto Che Guevara).

Camarada

No has amanecido conmigo
como podía esperarse
de acuerdo al curso natural de los ríos,
o de acuerdo a la orientación del viento.
O tú no me has esperado
o quizá llegué tarde,
cuando ya no esperabas.
Cuando me imaginabas en medio de la ideología clara que nos impulsa
o en medio del tráfago de motores y de bocinas.
Y la distancia se convirtió en razón,
en palabra concreta,
y no fue posible desmentirla,
a pesar de las manos apretadas con insistencia
a pesar de los besos apurados,
a pesar de tu perfil y el mío
y de las largas despedidas
y de los cortos encuentros en medio del camino.
"Abriendo camino a la historia de nuestro pueblo
y una nueva etapa en nuestras vidas..."
Como tu dices.
"!Amarrados!"-Como yo digo.
Maximo Gedda, Arica, Marzo 72
Si he perdido la vida, el tiempo..
todo lo que era mio y resulto ser nada,
si he segado las sombras en silencio, me queda la palabra
Si abrí los ojos para ver el rostro puro y terrible de mi patria
si abrí los labios hasta desgarrármelos, me queda la palabra..
(Me queda la palabra:Blas Otero)

-----0-----

Gedda Máximo autor de Amanece,

Anda a tu casa compañero,

y revuelve tu miseria de cualquier casa que tengas,
saca, sacude el miedo,
recoge los muertos,
toma un extenso vaso de agua para tu sed tan vieja,
ármate del dolor que vamos a usarlo mucho,
junta tu equipaje,
colócalo en la puerta,
tómame una foto tú mismo del tipo "Buscado"
y clávala antes de salir en el pecho de tu casa,
clávala después de salir en el pecho de los galpones,
en el vientre de los trenes,
en el grande de debajo de la tierra,
en el de los muertos de aquí de ahora, que siguen muriendo,
en los grandes pechos llorados por donde ha rodado tanta cabeza de hijo
promisorio y sigue rodando.
Brutalmente amanece,
picotean los pájaros en tu hígado de batalla,
no sabes que amanece.
por la rendija en que sobrevives nos asomamos todos,
entre cementos,
picanas,
puntapiés y garrotes,
se perdió tu perfil y cada cual alarga su mano y te recompone,
ya sabíamos esto y sin embargo lo aprendemos.
¿Preguntaste alguna vez por tu hijo?
¿apretaste alguna vez también los dientes?
¿cerraste el libro de golpe?
¿descubriste el día con espanto?
¿arrinconaste a tu mujer?
dijiste la palabra con dureza,
abriste una puerta la cerraste,
entraste,
Aquí estás, de este lugar no te saca nadie
eso es lo importante,
ni con fusiles ni con patadas,
de aquí nadie te borra,
aquí estás por lo que hiciste
no porque te destruyeron.

Este poema lleva por título "Amanece" y su autor, Máximo Gedda, lo escribió en marzo de 1974, es decir, unos 4 meses antes de caer prisionero y desaparecer, porque a Max lo detuvo la DINA el 16 de julio de ese año, desde entonces su rastro se pierde.

Historias como la de Max impresionaron al estudioso norteamericano Adam Rosenblatt cuando las conoció por Internet, por esta razón escribió: Me encuentro en una biblioteca de la Universidad de Yale ante un computador donde un sitio web me invita a leer en español "Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi." Hago «click» en unas letras pequeñas que dicen: "Las historias que podemos contar", y ahora estoy viajando, me abro paso vertiginoso para aterrizar en Chile. Pero éste es un Chile que se me presenta en poemas y cuentos y otras formas de memoria escrita. No es el mismo donde pasé medio año durante mi juventud; éste es un Chile donde pasado y futuro se mezclan sin separatorias ni estructuras. Este

es un Chile de recuerdos tan multifacéticos como puede serlo una nación, no obstante con un dejo de intimidación: un Chile pintado con riquezas y sombras.

Muchas de las historias que reviso terminan en «Villa Grimaldi», un paraíso cordillerano cerca de Santiago de Chile que antes de la dictadura de Pinochet había sido refugio de poetas, pensadores y políticos. Hablo del lugar que la policía secreta convirtió en un campo de exterminio que llamó «Terranova». En esta «tierra nueva», a políticos disidentes y a jóvenes idealistas, y también a aquellos inocentes que se encontraban en el lugar equivocado, les amontonaron en celdas de menos de un metro, donde debían sentarse o aún dormir por turnos; y se les torturó, hubo violaciones, los alimentaron de a octavos, los mantuvieron con los ojos con vendas, los obligaron a hablar a susurros y, paradójicamente, pudieron oler las rosas de esos jardines exquisitos y sentir también el sol en las partes de su rostro que se mantenían descubiertas. Y desaparecieron.

Lo escrito por Adam, que va en la primera solapa del libro "Las historias que podemos contar", ya refleja el éxito de nuestro proyecto: sensibilizar a la sociedad en un aspecto de primer grado, como es el colaborar en la fundamentación de una verdad histórica diferente a la oficial, que habla de delincuentes eliminados durante la dictadura. La mayoría de nosotros vivió cercano a esa experiencia maligna, y entonces podemos contar historias, porque las vivimos, y que demuestran por lejos lo contrario. Para realizarlo nos hemos empeñado en crear historias de vida de esas personas que cayeron, porque decir su nombre o mostrar incluso su foto, no basta. Para demostrar que esas personas no eran delincuentes sino figuras señeras que se perdieron, debemos escribir lo que nosotros sabemos de ellos, y debemos hacerlo con premura, porque el tiempo que tenemos se agota, y debemos hacerlos con absoluta convicción; un aspecto que no será difícil, porque hablamos de personas que, compartiendo un sentido profundo de solidaridad, militaron y se comprometieron en proyectos que buscaban mundos más justos, y los llevaron valientemente adelante, eso sí, con anhelos propios e individualidades que están ausentes en una lista de detenidos desaparecidos o ejecutados. Nuestro proyecto no se opone a otras proposiciones que pudieran entenderse como más estructuradas, por el contrario, creemos que nuestra gestión debiera ser complementaria, y, aún, una servir de input de la otra y viceversa; eso sí, nos parece que una lista de detenidos desaparecidos es necesaria en la búsqueda de la verdad y la justicia, pero si de verdad deseamos romper el estigma de que la historia no la escriben los vencidos, y que se recuerde entonces a nuestros caídos con el honor que merecen, debemos rescatar esos aspectos suyos que dejaron marcas, retratándolos así de manera integral. Eso es lo que nos hemos propuesto, y para cumplirlo hemos recogido testimonios desde todo el mundo, vía ese web que descubrió Adam Roseblatt en Yale desde Estados Unidos, con los cuales hemos creado textos que nadie podrá convencernos de que no sea necesario escribirlos con belleza. Las dictaduras de los años setenta, desarrollaron políticas de exterminio masivo hacia quienes se atrevieron a enfrentarlas, y esos combatientes eran lo más florido y generoso de nuestra sociedad: quienes se inmolan enfrentando a las dictaduras son iluminados que liberándose de los prejuicios tradicionales, logran entregarse generosamente a una causa cuyo horizonte es la justicia social. Para combatir a las dictaduras, todas las formas de lucha son válidas.

En nuestra cruzada nos colaboran testigos e investigadores desde todas partes del planeta, y de al menos 6 universidades repartidas entre Europa, América y Oceanía, y de Chile, como el historiador Gabriel Salazar, cuyo poema ilumina la contratapa de nuestro libro. Colaboran también con nosotros escritores como Ramón Díaz Eterovic, Carlos Cerda, que ya no está con nosotros, Diego Muñoz Valenzuela, Piero

Montebruno, Guido Eytel, Rosana Ojeda, María Elena Blanco, el pintor Jaime Castro Santoro y el Trabajador Social Andrés Vera.

Integran nuestro colectivo las narradoras Lucrecia Brito, Margarita Román Dobson, Mónica Hermosilla Jordens, y el narrador Fernando Lizama, sobrevivientes de Villa Grimaldi y de otros campos de concentración de la dictadura. Son integrantes también las narradoras Hilda Espinoza, Carmen Gallero, Viviana Sepúlveda, Violeta Rojas Bagnara, Valeria Barraza, Sandra Mora, Elizabeth Gaete y Nancy Erics, además del poeta Facundo Leylaf y los narradores Eduardo Torrejón, Manuel Arriagada y Gonzalo Rodas Sarmiento. Integran también «Las historias que podemos contar» los escritores y pintores Draco Maturana y María Paz García-Huidobro, que continúa con nosotros en espíritu, autores de varias de las ilustraciones del sitio web www.lashistoriasquepodemoscontar.com y Draco de la portada del libro que hoy lanzamos; así como Shenda Román Dobson, actriz y directora de teatro, nuestra directora dramática, Lorena Sandoval Campos, narradora, fotógrafo y artista gráfica; la historiadora María Angélica Illanes y Martín Faunes, director de «Las historias que podemos contar», quien les habla. No voy a extenderme más. Sólo los invito a que se empapen de memoria con este primer volumen de testimonios y cuentos, y que lo hagan también con los volúmenes futuros y con los de poemas que ya vienen. Material del cual podrán ir encontrando adelantos en el sitio web Triple w punto, lashistorias.com que se deben contar, todo junto y en minúscula, punto com. Quienes deseen incorporarse a trabajar con nosotros, puede acercársenos, no necesita ser un escritor ni un historiador, sólo tener ganas. Quien desee aportarnos los antecedentes que fueren - nuestro trabajo no está circunscrito a sólo quienes se perdieron en Villa Grimaldi-, se puede acercar también a nosotros los días miércoles a las 19:30 en la Sociedad de Escritores de Chile, Simpson 7, Plaza Italia, un lugar de encuentro que generosamente desde hace casi tres años nos facilita la SECH y mucho se los agradecemos.

Los invito ahora a que demos las gracias a Marisol Vera, a Pía Barros y a Lucho Santibáñez, nuestros presentadores, y a la señora Clara Budnik, por recibarnos en esta sala tan bella. También a los músicos Daniel Arias y Nicolás Faunes, y a los actores Max Corvalán, Perucho Villagra, Camila Osorio, Lalo Torrejón, Constanza Iglesias, y por cierto a Shenda Román, directora de esta puesta en escena. Ahora aplaudamos a los autores de los textos que están aquí en primera fila, de pie por favor compañeros. Y también a todos los parientes de los compañeros que recordamos, y a los amigos y camaradas de ellos. Aplaudamos también por todos los compañeros caídos. Aplaudamos también por este acto maravilloso, y cantemos. Vayamos a disfrutar ahora de un vino de honor y a comprar el libro.

Martín Faunes Amigo, 30 de diciembre de 2002.

Mi amigo de la plaza León Gallo de Temuco

José Aguila M.

Máximo Gedda

Sergio Diez, lacayo de Pinochet, al defender la dictadura ante el consejo de las Naciones Unidas dijo: "Por ejemplo, algunos dicen que Máximo Gedda se encuentra desaparecido, eso no es verdad, esa persona nunca existió y es una creación del marxismo internacional para desprestigiar a la Junta Militar".

Meses después un diario brasileño, en su segundo número publicado después de años, decía en su titular: "Como ratas mueren 119 miristas en enfrentamiento". Entre las personas muertas se encontraba Máximo Gedda Ortiz. Este hecho habría ocurrido en Brasil. Al tiempo se supo que ese diario había sido "reflotado" por la siniestra DINA, al mando del general Contreras.

En 1990, Luz Arce, militante socialista torturada hasta transformarla en informante de la DINA, declara en su testimonio: "Yo vi, en un centro de detención clandestino, a Máximo Gedda, estaba en muy malas condiciones físicas, lo reconocí por la estrella de David que usaba en su cuello".

Siendo niño, más de una vez jugué con Máximo en la plaza León Gallo de Temuco, ¿habré soñado? ¿Perdón, olvido... miedo? Si escribiésemos los nombres de torturados, los exiliados, las familias desintegradas, las víctimas de la represión, ocuparíamos páginas y páginas. ¿Será que los políticos y los jueces chilenos todavía viven su síndrome de Estocolmo?, ¿Revancha, resentimiento, nacionalismos, inmunidad?, ¿Perdón, olvido... miedo? El futuro de Chile se conjuga con el verbo hacer... hacer justicia.

Máximo Gedda Ortiz es uno de los 25 periodistas desaparecidos y/o asesinados en Chile entre 1973 y 1990. De esos 25, 13 son detenidos desaparecidos, entre ellos Máximo. El Nacional de Caracas publicó el 7 de enero este artículo aquí recopilado sobre el tema de la desaparición de Máximo Gedda, arrestado en Santiago el 16 de julio de 1974 a bordo de un autobús del transporte público urbano:

Si sabes algo más sobre nuestro amigo Máximo Gedda, militante del MIR y periodista de la revista Punto Final escríbelo para que todos podamos conocerlo. Si sabes algo sobre cualquier desaparecido o asesinado por la dictadura, escríbelo también , eso nos ayudará para siempre recordarlo.

-----0-----

Máximo Gedda:

Poeta precoz ... y de Temuco

El soñador que vino del Sur

por Lucía Sepúlveda Ruiz



Máximo Gedda hizo periodismo en *Punto Final* y en *Televisión Nacional*.

NOMBRE

Máximo Antonio Gedda Ortiz

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

Temuco, 19 de diciembre de 1947

ESPECIALIDAD

Director de TV, periodista y... poeta.

LUGAR Y FECHA DE MUERTE

Detenido desaparecido, arrestado en una micro en Santiago, el 16 de julio de 1974, posiblemente murió por torturas en Londres 38.

ACTIVIDADES

Dirigió los programas Una vez un hombre y Aquí, la CUT en Televisión Nacional. Colaborador en Punto Final, poeta y compositor, ganó un festival de la canción de CORFO. Fue dirigente sindical en TVN y candidato a la CUT regional. Militante del MIR.

SITUACION JUDICIAL (1996)

Causa radicada en el Sexto Juzgado del Crimen de Santiago, Rol 6266-6. La Corte Suprema sobreseyó por amnistía el 21/11/1995.

«Quédate aquí no más donde te has quedado/
que de razones hay una montaña/
y de tu cabeza maravillosa mucha cuenta nos hemos dado».
(De **Las razones de tu cabeza**, poema de Máximo Gedda)

Máximo Gedda animó el primer programa emitido por Televisión Nacional desde los nuevos estudios de Bellavista 0990, el 18 de septiembre de 1970. Con 22 años, integraba un grupo de asistentes de dirección y camarógrafos formados en 1969 por el español Manuel Calvelo. El joven se desarrolló profesionalmente, escribió poesía, colaboró en Punto Final y descolló como dirigente sindical, hasta que desapareció el 16 de julio de 1974. Una placa recuerda su nombre en las puertas de Televisión Nacional en Temuco, su ciudad natal. En Santiago no hay placa alguna. Pero quienes lo conocieron no la necesitan. Máximo es de aquellos seres que no se olvidan.

Desde la frontera

Nacido en Temuco, fue el segundo de cinco hermanos. Sus padres, Máximo, inmigrante italiano, y Olimpia Ortiz, de cálido corazón sureño, lo matricularon en el colegio La Salle de Temuco, donde obtuvo una sólida educación formal. Su hermano mayor, Francisco, director del laureado programa de TV Al Sur del Mundo conserva vivos recuerdos de la niñez.

Francisco Gedda: A los cuatro o cinco años Máximo tuvo una especie de raquitismo. Muy pequeño comenzó a escribir poemas «gabrielianos», sobre los niños que vendían a pata pelada en Temuco. Vivíamos en la calle Carrera, en una casa con una galería acogedora donde pasábamos los inviernos lluviosos.

Nuestro padre, siempre preocupado de los valores, de la educación, llegó de Italia a los 3 años, con mi abuelo, un herrero piamontés. Nos legaron la herencia del artesano y del mundo democrático que quisieron construir al dejar la Italia del 1900. En su gigantesco esfuerzo por integrarse en Chile, la familia conservó la importancia de la mamma, la nonna y, por cierto, de la comida italiana. Los sábados y domingos, visitaba a mi padre un antiguo profesor de filosofía que había llegado de Italia. Los oíamos hablar de la Divina Comedia, con la boca abierta... Para mi padre, almacenero durante muchos años, era un motivo de orgullo nunca haberle robado ni un gramo a nadie. Era católico practicante, y a la vez muy tolerante. Dejó que nosotros estudiáramos lo que quisiéramos.

Poeta precoz ...y de Temuco

A los 15 años Máximo integraba el grupo Espiga, de jóvenes cristianos, como poeta y cuentista. Su hermano le contagió el gusto por la fotografía. Y en 1967 lo trajo a Santiago.

Francisco Gedda: A los 20 años, tremendamente tímido, vivía sumergido en su mundo interior de poesía, de rebeldía, de desencuentro con el mundo. Sentía gran identificación con la poesía de César Vallejo. Estudió Arquitectura, pero al año siguiente ingresó a Periodismo. Después regresó al sur, a la familia, a la poesía. Hizo un año de pedagogía en castellano en la Universidad de La Frontera. Más tarde conseguí sacarlo de la caparazón de Temuco. En 1969 ingresó al curso en que Manuel Calvelo formaba profesionales de distintas especialidades en las técnicas de televisión. Así comenzó su trayectoria en Televisión Nacional.

En los comienzos de TVN

Su cuñada Silvia Quiroga, productora del Canal en esos tiempos, fue su amiga desde que el poeta sureño llegó a la estación. Después, Silvia y Francisco lo acogieron en su hogar de recién casados. Uno de sus hijos se llama Máximo, tiene 15 años y el mismo tipo físico del tío. Silvia conserva una revista EVA de 1970 con una nota sobre el programa Una vez un hombre, dirigido por Gedda y María de la Luz Savagnac. En un innovador estilo documental Neruda, Lenin y otras personalidades desfilaron por ese espacio. Máximo dirigió el programa semanal de la CUT y trabajó estrechamente con Víctor Jara, autor de la característica del canal y también de la música que utilizaba Una vez un hombre.

En esos años, Augusto Olivares era director de Programación y Jorge Navarrete, director general. Gedda trabajó, entre otros, con Gonzalo Bertrán, René Schneider, Santiago Pablovic, Silvia Pellegrini, Dennis Jones, Gabriela Tesmer. Y allí conoció a quien sería su compañera al producirse su desaparición, Carolina Rossetti, directora de radio Tierra en 1996.

Un creador íntegro

Francisco Gedda: En la familia no aceptamos esta pérdida. Es algo de lo que no se habla. Máximo era un creador audiovisual finísimo, con una intuición bella. Tenía una calidad humana tan notable que adversarios declarados suyos, se preocuparon por su suerte después del golpe. Nunca nadie lo denunció. En TVN su imagen como hombre era intocable. Cuando se te muere alguien así, que además es tu compañero de ruta de poesía y cine, puta que duele... No se murió un cualquiera. ¡Por Dios que quedó un hueco grande!

Yo creo que hay una semilla; el «Sur del Mundo» es esa semilla, recupera esos valores, la relación del hombre con el hombre, con la naturaleza. Ha sido recuperada la más importante semilla, la intelectual, la ética. Cuando mi papá supo que podía estar muerto porque no quiso colaborar, reaccionó así: «Prefiero que haya muerto y no que se salvara como delator».

Carolina Rossetti: Sólo compartí con él un recodo del camino, en un período de nuestras juventudes en que no nos preguntábamos quiénes éramos ni de dónde veníamos. Eran los últimos días del gobierno del Presidente Allende, los días del golpe militar, el inicio de ese otro Chile que nunca antes pudimos imaginar. Importaba más entonces no perder el sentido de la vida. Importaba más nuestra voluntad de resistir. No había pasado, sólo presente. Máximo era de esas personas que llegaba a golpear la puerta de tu casa cuando nadie lo esperaba y se iba sin que uno alcanzara a darse cuenta. Por eso conservo confusos y desordenados recuerdos

de momentos, esparcidos en medio de esa vorágine que significó para ambos trabajar en lo que viniera, aparentar lo que no éramos, separarnos de nuestras familias, cuidarnos para sobrevivir y construir ese otro Chile en el que creíamos... En marzo de 1974 escribió un poema* premonitorio. Parecía adivinar su propio destino: Entraste, te quedaste, aquí estás/ de este lugar verdaderamente no te saca nadie/ eso es lo importante, ni con fusiles/ ni con patadas, de aquí/ no te borra nadie. Aquí estás por lo que hiciste/ no porque te destruyeron.

En su poética dialogaba con sus seres queridos. En Cartas a Temuco recibe correspondencia imaginaria de su madre: ...Voy a sembrar unos cuantos perejiles/ cebollitas, lechugas, rabanitos/ y así unas cuantas cositas/ para cuando vengas./ Pasaron los días que lloraba/ de ver que todos mis hijos/ se van de mi lado. Respuesta del hijo (fecha el 12 de Octubre de 1972, durante el paro patronal contra el gobierno de Salvador Allende): Madre, estamos aquí./ Ora inclinados sobre un libro/ o una proclama/ ora bajo el sol de la mañana, fugazmente./ Ya escuchando la palabra agitadora/ discrepante, febril/ ya derrumbados por el sueño,/ como niños./ Hace días que esperamos/ para que salga definitivamente el solcito.../ Hace tantos días/ y tantos palos, gritos y huelgas.

Militante y dirigente sindical

Además de su trabajo, dedicaba su energía a los trabajadores del Canal que tenían menos status e ingresos, como los tramoyistas o el personal del casino. En el sindicato, presidido por Gonzalo Bertrán, la izquierda estaba en minoría. Máximo y Lucía Sepúlveda, representantes del Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR), sentían permanentemente que remaban contra la corriente. La estructura del Canal, en general, permanecía intacta desde el anterior gobierno demócrata cristiano, con una programación poco sensible a los cambios, excepto en el área de prensa.

Máximo adquirió un importante liderazgo en su defensa de los más débiles. En 1972 fue postulado por el FTR como dirigente regional en las elecciones de la CUT. Las tareas políticas lo absorbían. Tomó la decisión de alejarse de TVN. Pidió permiso sin sueldo, en mayo del 1972.

David —su nombre en el MIR— decidió dedicarse a tiempo completo a la actividad política. En Punto Final, analizó en agosto de 1972 que, con la votación obtenida en las elecciones de la CUT, el FTR no lograba erigirse en alternativa política global en la conciencia de los trabajadores, pero destacó que el 70 a 80 por ciento de la votación alcanzada provino de la clase obrera de la gran industria. Razonaba que la baja votación campesina se debía a que el Movimiento Revolucionario Campesino (MCR) se asentaba en sectores no sindicalizados de Cautín, Malleco, Valdivia y Llanquihue: Es indesmentible la presencia de un factor político nuevo en el seno del movimiento obrero chileno, con una acelerada curva de crecimiento. Ahí está, quiéranlo o no burgueses y reformistas, un camino nuevo, ensanchado cada día con nuevos contingentes de trabajadores dispuestos a no entregar la oportunidad histórica vigente.

Silvia Quiroga recuerda que buscando su propio camino tropezó con José Carrasco Tapia, en el Encuentro Nacional de Periodistas de Izquierda, en abril de 1971. Hasta su detención, trabajó activamente con Peppone. Francisco Gedda: En 1971 nos dirigimos a Licán Ray. En la adolescencia lo pasábamos el descueve allí, cuando nadie iba a ese balneario. Recorriendo Liquiñe, Coñaripe y Trafún, nos encontramos con una barrera y un fundo tomado por el MCR en la zona del complejo maderero de Neltume.

Estuvimos toda la noche conversando con los campesinos y nos enteramos que antes les pagaban con el sistema de pulpería. Toda su vida debían algo. Sus hijos mayores estaban obligados a quedarse trabajando en el fundo, sólo al tercer o cuarto hijo le estaba permitido irse. En esos días llegó el ministro del Interior, José Tohá, para conversar con el comandante Pepe, el líder mirista de Neltume.

Seguimos hacia Puerto Saavedra y en el Lago Budi asistimos a reuniones del Consejo Comunal Campesino, liderado por el MCR local. Habíamos visto siempre a los mapuches vilipendiados, ahora estaban orgullosos. Era otra realidad. Nos produjo un enorme impacto ese universo que estaba muy cercano a nosotros. Encontramos que los valores éticos tan fuertes que habíamos recibido estaban plasmándose en un sistema, en sueños que se estaban dando.

El «Flaco» Gedda

Silvia Quiroga: El «Flaco» era todo alegría y solidaridad (es difícil hablar de él en pasado). Lo recuerdo todo mojado porque le había regalado su chaqueta a alguien que la necesitaba. O cuando no se iba nunca del Canal por conversar con las señoras del aseo. No pudo desaparecer: yo suelo «verlo» en la calle, lo escucho, sueño con él... Era físicamente frágil y absolutamente miope. Al mismo tiempo, tenía una enorme entereza. Transmitía deseos de vivir. Su calidez dejaba una huella, una impresión muy fuerte. Era buen amigo y buen compañero de trabajo. Podía comunicarse con todo tipo de personas; tenía algo especial, una especie de vibración o de frecuencia que le permitía «sintonizar» con intelectuales, con pobladores, obreros o quien fuera. Afloraban todas sus capacidades más profundas, estaba presente lo gestual y la música, muy importante para él.

Carolina Rossetti: Máximo era una persona extremadamente sólida. En medio de su propia precariedad material, vivía más preocupado de la suerte de sus compañeros que de la suya propia. Podía quedarse sin casa para dormir, mientras se afanaba por encontrar alojamiento para los cientos de perseguidos que no tenían donde vivir. ¡Cuántas veces lo vi entregar el poco dinero que le quedaba para ayudar a la familia de un detenido!

Paulina Castro, amiga de esa época: Vivía muy lejos del centro y solía quedarse en nuestra casa... Era inagotable en su actividad, en su honestidad, en su amor por el mundo. Participaba en las fiestas y tocaba guitarra, recitaba poemas o jugaba con mi hija. Me impresionaba que —como tenía poco tiempo— acostumbraba a leer el diario en la noche mientras caminaba, para estar al tanto de todo... La última vez lo vi en mi cumpleaños, donde pudo encontrarse con su compañera y arrullarse un par de horas. Murió como tantos otros, sin hablar. Y yo siempre sueño que está vivo, porque él era vida.

Francisco Gedda: Máximo inventó trabajos, escondió amigos, buscó recursos. Su actividad incesante y su generosidad lo empujaron más allá de lo posible... Luego de su detención su rastro se diluyó hasta desaparecer. De fuentes allegadas al secretario general de Gobierno, coronel Pedro Ewing, se obtuvo la confirmación de su detención por la DINA. Otras versiones conocidas en esos días indicaron que estaría muerto.

Feijoadas y felicidad

Carolina Rossetti: Eramos jóvenes y teníamos capacidad para ser felices en medio del horror que nos producían las noticias cotidianas de las detenciones de nuestros amigos. Cuando recuerdo esos momentos de alegría, surge la imagen de Peppone y Gabriela**, su compañera brasileña. Muchas veces, infringiendo todas las reglas de

seguridad, prevalecía el sentido de gozar la vida. Y nos juntábamos a comer las más ricas feijoadas preparadas por Gabriela. Imposible recordar a Máximo sin hacerlo con Peppone. Ellos se querían mucho. Máximo era más sereno, Peppone más impulsivo. A veces discutían acaloradamente. Máximo no sólo tenía esa rara cualidad de calmar a los demás, de devolverles las certezas perdidas, sino también de escuchar con atención a su interlocutor. Lo estoy viendo acomodándose un par de anteojos viejos y pesados que se le caían sobre la nariz, para fijar mejor la mirada y poner toda su atención en el otro. Y cuando escuchaba, no lo hacía para replicar sino para tratar de entender lo que sentía o le pasaba al otro.

Despedida de Temuco

Carolina Rossetti: Tal vez esa capacidad de entender le permitió darse cuenta de lo que se venía encima. Fue por eso —me di cuenta más tarde— que organizó un viaje en tren a su querida ciudad natal. Creo que de alguna manera quiso despedirse de su madre y de su padre, adorables, querendones, austeros, responsables de los valores y principios que acompañaron la corta vida de Máximo. Esos tres días fueron un baño de puro amor al estilo de las familias italianas, de regalinear con su madre; de largas caminatas por las calles frías de esa ciudad; de recuerdos con sus hermanos menores Juan Carlos y Manuel; de largas conversaciones nocturnas con su padre; de reencontrarse con los olores del huerto de su infancia, de huevos revueltos al amanecer, de recordar historias y revisar fotos, cartas y finalmente despedirse de ellos, que quedaron mirándolo desde el viejo portón de madera.

La desaparición

Nadie lo acompañaba cuando lo detuvieron, el 16 de julio de 1974. Al no llegar esa noche a la casa donde lo esperaba Carolina, su hermano Francisco inició la infructuosa búsqueda.

Carolina Rossetti: Máximo era un pacifista. Para muchos parecerá contradictorio en un militante del MIR. Pero es así. Odiaba la violencia, tanto como despreciaba la prepotencia de los que prefieren utilizar la fuerza para «convencer». Creía en la fuerza de la palabra, por eso nunca dejó de utilizar la poesía y la guitarra para comunicar sus experiencias y sus sueños. Y también para expresar lo que sólo él sabía y no podía comunicar con palabras... Escribía a toda hora y en cualquier parte, poemas que pronto serán publicados por su hermano Francisco.

El 18 de julio la familia interpuso un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Se les informó a los jueces que al día siguiente de su detención, Máximo fue conducido al domicilio de la familia de Carolina Rossetti. Norma Inostroza, la empleada de la casa, así como María Pía Rossetti, declararon que Máximo permaneció cerca de quince minutos, custodiado por cinco agentes de la DINA. El tribunal desestimó ese testimonio. No acogió el amparo. El 31 de marzo de 1975, la Corte privilegió otra vez las sistemáticas negativas «oficiales» del coronel Manuel Contreras Sepúlveda, director de la DINA, y de otras autoridades que ocultaban a las familias y a la opinión pública la suerte de los desaparecidos.

Ceballos reconoce

Francisco Gedda, su esposa Silvia y el padre de ésta fueron detenidos en su casa de Macul, por efectivos del Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA) e interrogados en el antiguo convento de los Benedictinos. El teniente coronel Edgard Benjamín Ceballos Jones, jefe del SIFA, y otro oficial de apellido Otaíza admitieron ante Silvia y Francisco que a Máximo lo tenía la DINA. Dijeron también que los militantes del MIR y del PC eran prioritarios para los servicios de inteligencia. Ceballos sostuvo que ya había muerto.

Francisco todavía no olvida su última discusión con Máximo, en alguno de sus esporádicos encuentros después del golpe. Le hizo presente que no había condiciones para quedarse a resistir, que se perdería demasiada gente valiosa para el futuro. Recuerda que Máximo respondió: Alguien tiene que quedarse.

Testimonios de detenidos indican que estuvo en el centro de torturas de Londres 38. El 13 de agosto de 1974, Valeska Contreras y su hija, Sandra Machuca, fueron careadas con Máximo. Se las acusaba de esconder armas llevadas por éste y Peppone a su casa de Pudahuel, el 13 de septiembre. Finalmente, las dos mujeres fueron sobreseídas.

Canto y declamación

La doctora Patricia Barceló, también detenida, testimonió que el 4 de agosto tuvo que examinarlo, a pedido de sus torturadores. Porque fue vecina de los Gedda en Temuco, reconoció a Máximo en una canción dedicada a su madre. El metal de su voz se escuchaba en todo el recinto cuando cantaba y declamaba. Según la doctora, tenía un estado físico deplorable, con mucho dolor y fractura en una tibia.

Carolina Rossetti: Patricia no olvida que aún en esos días, a Máximo le quedaban fuerzas para insultar a sus torturadores que lo apuraban camino al interrogatorio, cuando ya casi no podía caminar. Al parecer le habían pasado una camioneta por encima.

En Londres 38, Patricia Barceló identificó a Miguel Krasnoff, alias Capitán Miguel, encargado de la represión al MIR. También, a un teniente Fuentes (de Carabineros), a Osvaldo Romo Mena y al suboficial de Ejército Basclay Zapata Reyes, apodado Troglo. Otro detenido, Cristián Van Yurick Altamirano, vio a Máximo Gedda y algunas noches lo escuchó cantar y recitar a Federico García Lorca (sus amigos creen que pudieron ser sus propios poemas o los de César Vallejo).

Maniobras de la DINA

Graciela Scarlett Mathieu y Erika Hennings también lo vieron en Londres 38. En la conferencia de prensa televisada que montó la DINA en febrero de 1975, cuatro ex dirigentes del MIR detenidos señalaron que Máximo estaba preso. Después la DINA publicó su nombre en La Segunda y La Tercera (Exterminados como ratones, decía uno de los títulos), integrando la fatídica lista de 119 personas fañsammente «muertas en el exterior en querellas internas». La burda maniobra, denunciada inmediatamente por los familiares de las víctimas, se produjo cuando las presiones internacionales exigían que se diera a conocer el paradero de los desaparecidos.

Francisco Gedda interpuso el 22 de julio de 1974 una denuncia por secuestro ante el Octavo Juzgado del Crimen. El ministro Servando Jordán tomó declaraciones juradas a todos los testigos mencionados, pero terminó por declararse incompetente. La Tercera Fiscalía Militar de Santiago sobreseyó temporalmente la causa, en diciembre de 1981. Y el 16 de octubre de 1990 se falló sobreseimiento definitivo, invocándose la ley de Amnistía.

Una nueva oportunidad de conocer la verdad se presentó en 1992, cuando Osvaldo Romo fue extraditado a Chile desde Brasil —donde estaba refugiado con identidad falsa desde 1979— por la juez Gloria Olivares, del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago. El 20 de diciembre de 1992, el Sexto Juzgado del Crimen de Santiago recibió una nueva querrela por secuestro, asociación ilícita y otros delitos, contra agentes de la DINA y en particular, contra Osvaldo Romo.

¿Dónde fuiste guardado?

En uno de sus últimos poemas, el joven que vino del sur mostró de nuevo su impronta profética:

¿Dónde serás guardado, dónde?

Se atreverán a abrirte una brecha en la tierra de los cementerios?

¿Te pondrán de espalda acaso en una zanja desconocida?

¿Te entregarán de costado, encogido, desarmado,
como caigas, a una pila común de enterrados,
donde te abrazarás extraordinariamente con los otros?»

Carolina Rossetti: Han pasado 22 años desde su detención. No sabemos cuántos desde su muerte. Hay quienes sí lo saben y callan. No sabemos dónde ni cómo, ni si lo pusieron «de espalda en una zanja desconocida», ni si lo «entregaron de costado, encogido, desarmado a una pila común de enterrados». Pero sí tengo la certeza de que, como quiera que haya sido, Máximo se abrazó «extraordinariamente a los otros», como él lo quería. Quienes lo quisimos, lo abrazamos siempre en nuestros recuerdos.

Su último poema termina como una suerte de testamento:

Serás guardado aquí,
en una mortaja mañanera
con la cual cada uno corta su miseria/
y ocupa su día cada día con su deber/
y lo acompaña con el mismo canto/
que no hay otro.
Serás guardado aquí
serás repartido aquí
se arreglarán tus cuentas aquí
se sacará tu lección
se ocupará tu lugar
y el jirón de tu camisa convertido en bandera/
y la certeza de tu gesto en metralla/
y por donde él iba contigo entró
seguiremos entrando
y en la gran rendija histórica
¡Aquí estás!

Lucía Sepúlveda Ruiz, periodista formada en la Universidad de Chile, fue compañera de trabajo y de actividades sindicales de Máximo Gedda en Televisión Nacional de Chile. Actualmente se desempeña en la Fundación Casa de La Paz. Para escribir esta semblanza contó con la colaboración de **Ignacio Vidaurrázaga**, **Silvia Quiroga** y **Carolina Rossetti**.

-----0-----

Actualidad:

El 16 de julio de 1974 fue detenido por agentes de la DINA el dirigente del MIR Máximo Antonio GEDDA ORTIZ, quien desapareció del recinto de la DINA de Londres 38, lugar donde fue visto por testigos.

La Comisión está convencida de que su desaparición fue obra de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos.

(Informe Rettig)

-----0-----

Querrela contra Pinochet y otros

El 29 de marzo del 2001 en los Tribunales de Justicia en Santiago, se presentó, por parte de los Familiares, amigos y compañeros de los miembros del MIR caídos en la lucha antidictatorial, **una Acción Judicial**, en contra de todos los que resulten responsable de las desapariciones, ejecuciones y torturas de cerca de 585 miembros de la organización.

En la oportunidad hijos, madres, hermanos, sobrevivientes marcharon con la emoción, el recuerdo y la decisión de exigir verdad y justicia. Fue una acción que reafirmó la historia común que unió a todos y reafirmó que no existe el olvido en ellos y, por el contrario aún les unen lazos indestructibles que perviven en el tiempo y el espacio.

La querrela es patrocinada por los abogados Hiram Villagra y Alberto Espinoza. La cual finalizan planteando: *“RUEGO A US. tener por interpuesta denuncia y querrela criminal por el delitos ya descritos en contra de Augusto Pinochet Ugarte, Marcelo Moren Brito, Manuel Contreras Sepúlveda, Pedro Espinoza Bravo, Alvaro Corvalán Castilla, todo los demas mencionado en el cuerpo de esta presentacion y quienes resulten responsables del mismo, acogerla a tramitación decretar las diligencias que se solicitan en el segundo otrosí, someter a proceso a los que aparezcan como culpables, y en definitiva sancionarlo al máximo de las penas que señala la Ley.”*

-----0-----

Colegio de Periodistas se querrela contra Pinochet

(Duodécima acción legal presentada contra el general en retiro)

El presidente de la orden gremial, Jorge Donoso, explicó que la querrela fue interpuesta contra Pinochet debido a que "las responsabilidades, de alguna manera, se han ido aclarando en el transcurso de los hechos.

Por José Ale

La Tercera. NACIONAL CRONICA, 11 de Noviembre de 1998

El Colegio de Periodistas presentó ayer ante la Corte de Apelaciones de Santiago la duodécima querrela en contra del general en retiro Augusto Pinochet, por la muerte, desaparición, detención ilegal, tortura y exilio de profesionales de la prensa durante el régimen militar.

La acción legal deberá ser analizada por el ministro de fuero Juan Guzmán Tapia, para resolver si la acoge a tramitación.

El presidente de la orden gremial, Jorge Donoso, explicó que la querrela fue interpuesta contra Pinochet debido a que "las responsabilidades, de alguna manera, se han ido aclarando en el transcurso de los hechos. Hay una presentación del general en retiro Manuel Contreras, quien dijo que la DINA estaba bajo las órdenes de Pinochet. Asimismo, la abogada inglesa que defiende a Pinochet en Londres dijo que él daba instrucciones a la DINA".

Los casos

La querrela incluye los nombres de cuatro periodistas asesinados durante el régimen militar:



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).